

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456 Salta, 11 de setiembre de 1997.-Expediente Nº 12.160/96-Ref.01/97

RESOLUCION INTERNA № 521-97-FCS

VISTO:

El Expediente de referencia, en el cual la Srta. Sandra Mónica Quiroga, L.U № 18.109.752, alumna de la carrera de Nutrición solicita ayuda económica para la realización de su Trabajo de Tesis titulado: "CRITERIOS DEL PERSONAL DE SALUD DE LA DIRECCION DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION, SGBRE LA ALIMENTACION EN EL PRIMER AÑO DE VIDA"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 y vta., la Comision de Carrera de Nutrición, aconseja ctorgar lo solicitado.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar esta erogación.

Que el presente gasto se encuentra contemplado en la Resolución Interna N^{o} 141/87.

PCR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar la suma de \$ 300,00 (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de Beca Especial, a la Srta. Sandra Mónica QUIROGA, L.U. № 18.109.752 alumna de la Carrera de Nutrición por la realización de su Trabajo de Tesis sobre: "CRITERIOS DEL PERSONAL DE SALUD DE LA DIRECCION DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION, SOBRE LA ALI MENTACION EN EL PRIMER AÑO DE VIDA".

The

ARTICULO 2º.- Imputar el importe señalado precedentemente en el INC. 5 - PART. PRINC. 1 - PART.PARC. 3 - BECAS - del presupuesto de esta Facultad para el co-/rriente Ejercicio.



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA № 521-97-FCS

Salta, 11 de setiembre de 1997.-

Expediente Nº 12.160/96-Ref.01/97

ARTICULO 3º.- Siga a conccimiento de Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.-

raf.

LIO. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA

Nut. MARIA ISABEL LOZA do CHAVEZ

DECANO